



No CONSECUTIVO (espacio exclusivo oficina jurídica)

Unidad Gestora:

SUBDIRECCION OPERATIVA

Fecha:

DD

02

MM

07

AA

2025

RESPONSABLE TECNICO, (apoyara a contratación en las evaluaciones y definiciones técnicas en el proceso precontractual).

OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
Profesional Universitario Deporte Social Comunitario

NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL FUTURO CONTRATO (puede ser el mismo responsable técnico).

OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
Profesional Universitario Deporte Social Comunitario

Descripción Necesidad

El Instituto Departamental de Recreación y Deporte - **INDERSANTANDER** es una institución pública enfocada en la formación deportiva de los jóvenes santandereanos, mediante escuelas de formación. Es una entidad descentralizada del orden departamental que busca la ejecución de programas deportivos, recreativos y educación física, todas ellas metas incluidas en el plan de desarrollo Departamental.

Para lograr tales propósitos, la Constitución Política en el artículo 339 estableció que "Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos".

En cumplimiento al anterior precepto constitucional el Instituto Departamental de Recreación y Deporte - **INDERSANTANDER**, en el plan de desarrollo departamental para el periodo 2024 - 2027, denominado "**ES TIEMPO DE SANTANDER**" el cual contempla tres (03) ejes estratégicos con un total de 17 sectores, siendo el sector N. 8 **ES TIEMPO DEL DEPORTE Y LA RECREACION**, el Objetivo Sectorial: Generar en la población Santandereana un desarrollo integral por medio de la formación deportiva en las etapas de iniciación o introducción, fundamental o básica, especialización y alto rendimiento; inculcando hábitos de salud corporal y mental, promoviendo la cultura deportiva que garantice el efectivo uso del tiempo libre y fomentando valores como el trabajo en equipo, disciplina, respeto, superación personal, honestidad, responsabilidad, tolerancia; promoviendo la competencia deportiva y el sentido de pertenencia al departamento. Aunado a ello se contempló **META DE RESULTADO: Mantener el número anual de beneficiarios de Programas de Deporte Social Comunitario. Nombre del Programa y código del Plan de Desarrollo Departamental: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte, Meta de Producto del Plan de Desarrollo Departamental: Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte a través de programas recreo deportivos para la población del departamento de Santander con enfoque multicultural e intersectorial.**

En el marco de las disposiciones emanadas por el plan de Desarrollo departamental, se ha considerado vital para el cumplimiento de las metas propuestas adelantar proyecto denominado "**JUEGOS PROVINCIALES 2025**", dicho programa en cabeza de la oficina de Deporte social comunitario del **INDERSANTANDER**.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza N.º 09 de 2025, mediante la cual se autoriza al Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander (**INDERSANTANDER**) para la organización, promoción y ejecución de los Juegos Provinciales 2025, se hace necesario iniciar el proceso contractual que permita garantizar la adecuada planeación, coordinación y ejecución de este importante evento deportivo, que tiene por objeto fomentar la integración regional, el desarrollo del talento deportivo y la promoción de la actividad física en el departamento.

En desarrollo de lo anterior, y conforme a la planificación de requerimientos de talento humano se identificó como prioridad la contratación del perfil

correspondiente a los apoyos logísticos provinciales de los Juegos Provinciales, figura clave para la estructuración integral del evento.

La promoción del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre representa una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los ciudadanos de los municipios que conforman el Departamento de Santander.

En muchos de estos territorios, especialmente en los más pequeños o con menores capacidades fiscales, no existen los recursos suficientes ni la infraestructura adecuada para fomentar de manera constante la práctica deportiva o la realización de eventos que convoquen a la comunidad en torno a estas actividades. Por ello, el respaldo del INDERSANTANDER a través de programas como los Juegos Provinciales no solo permite equilibrar las oportunidades entre municipios con distintas realidades presupuestales, sino que además fortalece los procesos de inclusión social, reduce los índices de ocio improductivo y promueve estilos de vida saludables desde edades tempranas.

Estos espacios deportivos y recreativos se convierten en plataformas estratégicas para incentivar el talento local, fomentar la sana competencia y generar sentido de pertenencia y orgullo territorial.

Además, los Juegos Provinciales dinamizan las economías locales a través del turismo deportivo, fortalecen las relaciones entre instituciones municipales y contribuyen significativamente a consolidar un tejido social más cohesionado.

La inversión en el deporte no puede considerarse un gasto, sino una apuesta directa por la formación de ciudadanos disciplinados, comprometidos y socialmente activos. Por ello, el impulso institucional a estos escenarios representa no solo una necesidad sentida, sino una responsabilidad con el bienestar, la equidad y el desarrollo humano de todos los santandereanos, independientemente del tamaño o capacidad económica de su municipio.

El desarrollo de los Juegos Provinciales por parte del INDERSANTANDER implica una operación territorial compleja que abarca múltiples municipios por provincia, una diversidad de actores institucionales, y una variedad de procesos técnicos, administrativos, logísticos y comunicacionales que requieren acompañamiento constante y articulación efectiva.

En este contexto, se hace indispensable la vinculación de **apoyos logísticos** como figuras operativas de apoyo que permitan fortalecer la presencia del **INDERSANTANDER** en el territorio, descentralizar acciones clave del evento y garantizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos, logísticos y administrativos de manera oportuna.

Conforme a las funciones asignadas, la necesidad de apoyo logístico se justifica en los siguientes aspectos clave:

En el marco del proyecto "Juegos Provinciales 2025" liderado por la Oficina de Deporte Social Comunitario del Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander – INDERSANTANDER, se ha identificado la necesidad de vincular apoyo logístico como parte del equipo operativo responsable de garantizar el desarrollo efectivo del evento en cada uno de los territorios.

La realización de los Juegos Provinciales implica una compleja organización operativa que va más allá del desarrollo de las competencias deportivas. Para garantizar su correcta ejecución, es indispensable contar con un equipo de apoyo logístico que respalde todas las actividades técnicas, administrativas y operativas que se desarrollan antes, durante y después del evento.

Este perfil es esencial para asegurar el cumplimiento de tareas clave que inciden directamente en la experiencia de los participantes, el personal técnico y el público, tales como:

- Entrega oportuna de hidratación y alimentación, vital para la salud y el rendimiento de los deportistas, así como para el bienestar del equipo técnico y voluntariado.
- Distribución ordenada de uniformes y papelería, lo cual facilita la identificación de los participantes y el seguimiento administrativo de las actividades.
- Montaje e instalación de infraestructura temporal (carpas, pendederos, pasa calles, tarimas y sonido), necesarios para crear un ambiente organizado, seguro y visualmente adecuado para el evento.



	<ul style="list-style-type: none"> Aseo y mantenimiento constante del escenario deportivo, lo que garantiza un entorno limpio y funcional que cumple con los requisitos de salubridad y presentación exigidos en competiciones oficiales. Logística de transporte, cargue y descargue de implementos deportivos, indispensable para la correcta instalación de zonas de competencia y entrenamiento. <p>Además, el personal logístico contribuye a la solución inmediata de imprevistos operativos, permitiendo que el evento fluya sin interrupciones y conforme a los cronogramas establecidos.</p> <p>Por tanto, la presencia de este perfil no solo representa un apoyo operativo, sino que se convierte en un componente estratégico para el éxito organizativo de los Juegos Provinciales, asegurando altos estándares de calidad, seguridad, eficiencia y satisfacción para todos los involucrados.</p>								
Justificación	<p>El Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander – INDERSANTANDER, en cumplimiento de su misión institucional de fomentar, promover y fortalecer el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el departamento, se encuentra en proceso de planificación de los Juegos Provinciales 2025, un evento de carácter estratégico contemplado en la Ordenanza N.º 09 de 2025, expedida por la Honorable Asamblea Departamental.</p> <p>Estos Juegos Provinciales constituyen una plataforma integral de desarrollo deportivo, social y cultural para los municipios de Santander, y se proyectan como un escenario de participación masiva, integración regional, formación de talentos deportivos y fortalecimiento del tejido social. A través de la realización de competencias en múltiples disciplinas y la articulación con las administraciones municipales, las ligas y clubes deportivos, se busca generar espacios de sana convivencia, inclusión y sentido de pertenencia por el territorio.</p> <p>En este contexto, y conforme al análisis técnico y operativo adelantado por el Instituto, se ha identificado como necesidad prioritaria la contratación de apoyos logísticos.</p> <p>Adicionalmente, la magnitud del proyecto exige una gestión territorial articulada, dinámica y eficiente, que no puede depender exclusivamente del nivel central o de los coordinadores departamentales y provinciales ó los técnicos quienes tienen responsabilidades estratégicas y operativas de mayor alcance. En este sentido, los apoyos logísticos representan una pieza clave para descongestionar la carga operativa y asegurar que las tareas específicas en los municipios.</p> <p>La contratación de apoyos logísticos es fundamental para garantizar una ejecución eficiente, articulada y territorializada de los Juegos Deportivos Provinciales 2025.</p>								
Contribución a las metas del PDD	<p>Plan de Desarrollo Departamental: Es tiempo de Santander 2024-2027. Línea Estratégica del Plan de Desarrollo Departamental: Seguridad multidimensional, Sector del Plan de Desarrollo Departamental: Deporte y recreación, Meta de Resultado: Mantener el número anual de beneficiarios de Programas de Deporte Social Comunitario. Nombre del Programa y código del Plan de Desarrollo Departamental: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte, Meta de Producto del Plan de Desarrollo Departamental: Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte a través de programas recreo deportivos para la población del departamento de Santander con enfoque multicultural e intersectorial.</p>								
DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR									
NATURALEZA DEL OBJETO	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 25%;">BIENES</td> <td style="width: 25%;">SERVICIO</td> <td style="width: 25%;">OBRA PUBLICA</td> <td style="width: 25%;">CONVENIOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	BIENES	SERVICIO	OBRA PUBLICA	CONVENIOS		X		
BIENES	SERVICIO	OBRA PUBLICA	CONVENIOS						
	X								

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO APOYO LOGISTICO EN LA EJECUCION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DESDE LA FASE MUNICIPAL, HASTA LA FINAL DEPARTAMENTAL EN LA VIGENCIA 2025		
Perfil	BACHILLER CON UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA EN APOYO LOGISTICO		
Descripción Obligaciones específicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de hidratación: Distribución de agua y bebidas hidratantes a los participantes y personal técnico, asegurando puntos de acceso adecuados durante toda la jornada. 2. Entrega de alimentos: Coordinación y entrega de refrigerios y almuerzos, respetando los tiempos establecidos para cada grupo y cumpliendo con las normas de manipulación de alimentos. 3. Instalación de infraestructura ligera: Montaje de carpas, pendones, pasa calles y otros elementos de visibilidad y señalización del evento. 4. Adecuación de áreas comunes como zonas de descanso, hidratación y comedor. 5. Entrega de uniformes: Distribución organizada y controlada del vestuario oficial a los participantes, técnicos y personal de apoyo. 6. Aseo y mantenimiento del escenario deportivo: Limpieza constante de las zonas de competencia y espacios comunes para garantizar un entorno seguro, limpio y agradable. 7. Montaje de sonido o tarimas: Apoyo en la instalación de equipos de sonido, tarimas y otros elementos necesarios para actos protocolarios o actividades culturales dentro del evento. 8. Entrega de papelería: Distribución de material impreso como hojas de control, formularios, cronogramas, listas de participación, entre otros. 9. Cargue y descargue de implementos deportivos: Apoyo en la logística de transporte, movilización y distribución del material deportivo necesario para las diferentes disciplinas. 		
Plazo	CUATRO (4) MESES	Lugar de Ejecución	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Presupuesto estimado	DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$10.000.000)		



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES INDERSANTANDER

FORMATO REQUERIMIENTO TECNICO ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS

VERSION: 01

CODIGO: FOAB69

Página 5 de 5

Rubro presupuestal por afectar:

2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.04

Apoyo para la realización de los juegos provinciales en el departamento de Santander

Firma

Nombre: **OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES**
Profesional Universitario Deporte Social Comunitario
INDERSANTANDER



Doctor
ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ
 Director General
INDERSANTANDER
 E. S. D.

Asunto: Solicitud personal de apoyo.

De manera atenta y teniendo en cuenta las obligaciones de los procedimientos del INSTITUTO, me permito solicitar respetuosamente la contratación de una persona para el siguiente objeto:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO APOYO LOGISTICO EN LA EJECUCION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DESDE LA FASEMUNICIPAL, HASTA LA FINAL DEPARTAMENTAL EN LA VIGENCIA 2025

PERFIL

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe contar con los siguientes requisitos:

BACHILLER

EXPERIENCIA

El interesado en prestar los servicios en este proceso deberá acreditar experiencia e idoneidad relacionada con el objeto contractual, mínima de 1 año en apoyo logístico

Cordial Saludo,

OSCAR ARTURO SALAZAR
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó:	YERTSIN ARLEY VILLAMIZAR CARDENAS	TECNICO OPERATIVO DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	
Reviso Aspectos Técnicos:	OSCAR ARTURO SALAZAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Cra 30 # 14-45
Bucaramanga

indersantander.gov.co

direcciongeneral@indersantander.gov.co
 NIT: 804004370-5

@InderSantander



**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO
DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES - INDERSANTANDER**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, en la actualidad dentro de la planta de cargos y funciones del Indersantander, no existe personal suficiente ni disponible para desarrollar el objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO APOYO LOGISTICO EN LA EJECUCION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DESDE LA FASE MUNICIPAL, HASTA LA FINAL DEPARTAMENTAL EN LA VIGENCIA 2025**

Con el perfil que se describe a continuación:

PERFIL

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe contar con los siguientes requisitos:

BACHILLER

EXPERIENCIA

El interesado en prestar los servicios en este proceso deberá acreditar experiencia e idoneidad relacionada con el objeto contractual, mínima de 1 año en apoyo logístico

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación.

Se expide en Bucaramanga, a los 14 días de julio de dos mil veinticinco (2025), por solicitud de la oficina gestora.

WILLIAM RAFAEL PINTO LOPEZ
P.U DE TALENTO HUMANO

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Revisó – Asesor	OSCAR ARTURO SALAZAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	
Aprobó- Asesor	William Rafael Pinto López	P.U. de Talento Humano	



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES

CÓDIGO: FOAF06

VERSION: 02

Página 1 de 1

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

CERTIFICA

Que, el proceso contractual, cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO APOYO LOGISTICO EN LA EJECUCION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DESDE LA FASEMUNICIPAL, HASTA LA FINAL DEPARTAMENTAL EN LA VIGENCIA 2025** se encuentra incluido dentro del plan anual de adquisiciones código **UNSPSC 90141700-80111600 (RB) APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS PROVINCIALES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**, por modalidad de Contratación Directa, para el periodo del mes julio hasta noviembre del 2025.

Se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de julio de 2025.

ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ
DIRECTOR

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Catalina Antolínez	Auxiliar Administrativo	
Revisó	Luz Delina Silva Portilla	P.U. Presupuesto (e)	